



Universidad de Valladolid

## RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2017 DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS DEL PROGRAMA ERASMUS/INTERNACIONAL DE ESTUDIOS

El Vicerrectorado de Internacionalización en base al acuerdo adoptado por la Comisión de Relaciones Institucionales en sesión celebrada el 12 de junio de 2018 resuelve CONCEDER a los siguientes estudiantes que han solicitado una Ayuda Complementaria:

- De Diego Santa Bárbara, Elisa
- De la Flor de Pablos, Beatriz
- Escanciano Rodríguez, Déborah
- Fernández rodríguez, Pablo
- Gil Ruiz de Pascual, Lara
- Martín Nieto, Gadea
- Medina Arce, Patricia
- Moya Onandía, Patricia
- Pequeño Luengo, Silvia
- Rodríguez Rodríguez, Eva
- Roperó Giralda, Javier
- Santos Barón, Leticia
- Varela Manrique, Sara

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso –Administrativa). Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (Resolución Rectoral de Delegación de Competencias de 28 de julio de 2016, BOCYL 24 de agosto de 2016)

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo.: Paloma Castro Prieto

Código Seguro De Verificación:	CaIKGVExin/bcLaG3TrLPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Paloma Castro Prieto - Vicerrectora de Internacionalización	Firmado	18/06/2018 13:27:49	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=CaIKGVExin/bcLaG3TrLPw==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=CaIKGVExin/bcLaG3TrLPw==</a>			

-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	CaIKGVExin/bcLaG3TrLPw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Paloma Castro Prieto - Vicerrectora de Internacionalización	Firmado	18/06/2018 13:27:49
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=CaIKGVExin/bcLaG3TrLPw==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=CaIKGVExin/bcLaG3TrLPw==</a>		

